

Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA

FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020

Asunción, 24 de Febrero de 2025

Quienes suscriben Econ. Marco Elizeche Almeida con C.I. N° 1.683.577, Ing. Hugo A. Arce Palma con C.I. N° 900.730 e Ing. Claudia Crosa Rivarola, con C.I. N° 1.537.107, declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.

CÓDIGO SNIP N°:	875
NOMBRE DEL PROYECTO:	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario, planta de tratamiento de aguas residuales y mejoramiento del sistema de agua potable para la Ciudad Carapeguá
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	Contratación de Firmas Consultoras para la Fiscalización de las Obras de Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable para Ciudades Intermedias de La República del Paraguay (CAF) – PLURIANUAL 2025-2028.
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	98.330.393.066.-
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	4.774.863.040.-
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	4.774.863.040.-
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	5.762.863.040.-

OBS.: En el cuadro del SALDO NO COMPROMETIDO, SE ENCUENTRA INCLUIDO EL MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN INTERNACIONAL DE REFERENCIA.

CÓDIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N°. 1.160/97 Artículo 243. - Declaración falsa 1º) El que presentará una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2º) El que actuará culposamente respecto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.

  
Ing. Claudia Crosa R.  
Encargada del Proyecto

  
Ing. Hugo A. Arce Palma  
Viceministro de  
Obras Públicas y Comunicaciones

  
Econ. Marco Elizeche Almeida  
Viceministro de Administración y  
Finanzas